## **Preguntas Frecuentes**

Encuentre sus dudas en este espacio.

## 1. ¿Cómo obtengo acceso a la página de ingeniería?

Para poder acceder al portal de ingeniería por primera vez, usted debe:

- a. Ir a la página https://www.ingenieria.usac.edu.gt/
- b. En el menú "Inicio de sesión" buscar la opción "crear usuario"
- c. En la ventana emergente ingrese lo siguiente:
- I. El número de registro acádemico en el campo Usuario
- II. El número de DPI
- III. La fecha de nacimiento
- IV. El correo electrónico a registrar
- V. Ingresar dos veces la contraseña que desea registrar
- VI. Por último presionar el botón "Crear"

# 2. ¿Cómo puedo recuperar la clave de mi usuario de ingeniería?

Para recuperar la contraseña de su usuario de Ingeniería, usted debe:

- a. Ir a la página <a href="https://www.ingenieria.usac.edu.gt/">https://www.ingenieria.usac.edu.gt/</a>
- b. En el menú "Inicio de sesión" buscar la opción "Ir a portal "
- c. En esta página busque el enlace "¿Olvidó su contraseña?"
- d. Ingrese su número de DPI y presione el botón "Enviar"
- e. Recibirá un correo en la cuenta que tiene registrada en el portal estudiantil, siga los pasos que se le indican.

# 3. ¿Tengo correo de ingeniería?

**Si**, a todos los estudiantes inscritos se les crea un correo en <u>correo.ingenieria.usac.edu.gt</u>, la contraseña para poder ingresar es la misma que utiliza para ingresar al portal estudiantil, la cuenta es <número de dpi>@ingenieria.usac.edu.gt

# 4. ¿Cómo me asigno cursos si soy de primer ingreso?

A los estudiantes de primer ingreso y con carnet del año en curso se les asigna automáticamente, **no** es necesario que realicen el procedimiento en el portal de ingeniería, esto única y exclusivamente para el primer semestre. Luego del primer semestre los estudiantes son responsables de su asignación (incluyendo curso de vacaciones de junio).

# 5. ¿Por qué no me han cargado cursos que Junta Directiva ya me aprobó para asignación?

Posibles causas por las que no se le han cargado los cursos que le aprobó son:

- a. Datos incompletos (falta sección, el nombre o código de curso no coinciden)
- b. Datos incorrectos (el curso no pertenece a la carrera, no está inscrito en la carrera)
- c. La resolución no ha llegado a Centro de cálculo o a la oficina de Control Académico

## 6. ¿Cuáles son las restricciones para llevar retrasada única?

Haber llevado el curso que se quiere llevar como retrasada única el semestre inmediato anterior, haber llegado a zona mínima y haber pagado y asignado la segunda retrasada. La retrasada única siempre deberá aprobarse antes del(los) curso(s) congelado(s); es decir, en finales o primera retrasada. Para el congelado, se deberá llegar a zona mínima de congelamiento (60% de la zona del curso, es decir, 45 puntos) para tener derecho a examen. El congelado deberá de aprobarse después de la retrasada única (en primera o segunda retrasada). Si el curso congelado lleva laboratorio, deberá de aprobar dicho laboratorio para tener derecho tanto a zona así como a examen.

## 7. ¿Por qué no puedo hacer la suficiencia de un curso?

El requisito para poder hacer la suficiencia de un curso es **no haberlo cursado** anteriormente y no haber intentado hacer una suficiencia de ese mismo curso anteriormente.

## 8. ¿Cuántas oportunidades tengo de realizar o modificar mi asignación?

Durante el período de asignación regular, un estudiante puede realizar **5 asignaciones completas**, durante las cuales podrá agregar o quitar cursos de su asignación, una vez utilizadas las 5 asignaciones, la asignación no podrá ser modificada.

#### 9. ¿Por qué no me puedo asignar un curso en una sección específica?

Porque en algunos casos existen restricciones para secciones de cursos como:

- a. Secciones para carnets pares/impares
- b. Secciones para carreras específicas
- c. Cuando el cupo de la sección ya se llenó

## 10. ¿Porque no me aparece mi nota de laboratorio si esta vigente áun?

Si se ha aprobado el laboratorio de un curso y la nota se encuentra aún vigente, entonces la misma estará disponible en la opción "Notas" de la app "Datos estudiantiles" al momento de la habilitación del ingreso de notas de exámenes finales correspondiente..

## 11. ¿Qué puedo hacer si no me pude asignar un curso en la asignación regular?

Con causas justificadas puede pedir la asignación de uno o más cursos a Junta Directiva, pero esto conlleva a una **penalización por créditos** según la fecha en que se realice esta petición.

## 12. ¿Qué cantidad de créditos puedo asignarme?

Según el normativo de evaluación y promoción de los estudiantes de pregrado de la facultad de ingeniería, el número máximo de créditos permitidos para un estudiante se obtiene de la siguiente tabla:

Promedio	Cantidad máxima de créditos
Entre 61 y 70	36
Entre 71 y 75	40
Entre 76 y 85	44
Entre 86 v 100	48

# 13. ¿Cuál es el requisito para llevar cursos en modo Pre-Post?

El requisito es ser estudiante de cierre (tener **215 créditos** aprobados para carreras simples y **260 para carreras combinadas**), no haber hecho Pre-Post anteriormente y cerrar en el semestre, curso de vacaciones o 2da retrasada perteneciente al semestre en el que solicito la asignación del Pre y Post.

#### 14. ¿Cuál es el procedimiento para el alquiler de Toga?

El procedimiento para el alquiler de toga lo puede encontrar en el siguiente:

REQUISITOS PARA LA ADQUISICION DE TOGA Horario de atención: 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00

a) EN ALQUILER PARA APADRINAR EN OTRA FACULTAD U OTRA UNIVERSIDAD: • Dirigirse a Secretaría Académica Presentando: 1.

Constancia de colegiado activo original, firmada y sellada, actualmente proporciona da también por BANRURAL 2.

Cédula de vecindad o DPI del profesional que apadrinará 3.

Imprimir el vale adjunto y solicitar su autorización en Secretaría Académica •

Dirigirse a Información (cabina de vidrio ubicada en las columnas) y solicitar 1a bolet a de pago. ● Efectuar el pago de Q.70.00 en BANRURAL ●

Dirigirse a la oficina de CIAVI. Allí le solicitarán la cédula o DPI original del profesion al, la cual le será devuelta el día que entregue la toga. •

La entrega de la toga se realiza máximo un día antes o el día de la graduación.

) PARA APADRINAR EN ESTA FACULTAD O PARA GRADUANDOS DE ESTA FACULTAD: • únicamente solicitar la boleta de pago en información, (cabina de vidrio en área de columnas) y efectuar el pago en BANRURAL

## 15. ¿Cómo realizo la actualización de CUI/DPI?

Paso 1: Debe dirigirse a la página <a href="http://rye.usac.edu.gt/actualiza/">http://rye.usac.edu.gt/actualiza/</a>, ingresar sus credenciales y completar el formulario.

Paso 2: Ingresar con sus credenciales al portal de ingeniería.

En el área en la que se encuentran sus datos personales en el campo DPI, colocar su CUI, luego dar click en Modificar Datos

**Nota:** Verifique la información antes de guardar, ya que este cambio únicamente se puede realizar una vez. Si ha ingresado el dato de forma errónea deberá dirigirse a Centro de Cálculo a realilzar el cambio.

#### **CONTACTO**

Universidad de San Carlos de Guatemala, zona 12, Facultad de Ingeniería 24189100 desarrollo cci@ingenieria.usac.edu.gt, webmaster@ing.usac.edu.gt